

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTE DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"CAMPDOSC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Marzo de dos mil trece, a las 18h00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Isabel la Católica s/n y Lope de Vega, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "CAMPDOSC CIA. LTDA.", los socios: Jorge Arturo Campoverde Campoverde, propietario de 399 participaciones, que representan el 99.75% del capital de la compañía, y Carlos Patricio Campoverde Campoverde, propietario 1 participación, que representa el .025% del capital social; los socios así reunidos se declaran en la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de Carlos Patricio Campoverde Campoverde, y actuando como secretaria Carolina Barberán Moreira, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de utilidades.

**Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General**

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

**Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio 2012, destino de utilidades**

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2012. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que no existen utilidades del ejercicio en mención, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el Patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 18h00, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 18h45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.  
Firmando los socios y la secretaria.



Carlos Patricio Campoverde Campoverde

PRESIDENTE



Jorge Arturo Campoverde Campoverde

GERENTE GENERAL



Carolina Barberán Moreira

SECRETARIA